



TRASCENDIÓ

Que yapasaron 16 meses, casi la mitad de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, y sigue pendiente la integración de las comisiones bicamerales de Seguridad Nacional y de Evaluación y Seguimiento de las Fuerzas Armadas en la materia, una responsabilidad que recae en los líderes parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, respectivamente. Lo curioso es que el tema no avanza por más que se trate de un mandato legal, y si bien las bancadas guindas han prometido a la oposición que sí van a cumplir, no se ve para cuándo.

Que quienes no dejaron de trabajar este 24 de diciembre fueron la consejera jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián**, y la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Edna Vega**, quienes sostuvieron, con sus respectivos equipos, una reunión de trabajo para revisar los decretos que competen a sus áreas y fortalecer la coordinación institucional. El hecho habla de la

disposición de la ex asambleísta y ex diputada federal nacida en Guerrero, quien apenas el pasado 17 de diciembre fue nombrada por **Claudia Sheinbaum**.

Que en Honduras siguen a la expectativa sobre el siguiente paso de México en torno a las elecciones que dieron como triunfador a **Nasry Asfura**, el candidato conservador que tiene el apoyo de **Donald Trump**. Hasta ahora el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** no se ha pronunciado sobre el proceso, cuestionado justamente por la injerencia del republicano y la poca transparencia en el conteo de votos, aunque países como Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Dominicana ya le levantaron la mano.

Que el prometedor inicio de año de labores que se habían planteado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación comienza a desinflarse, pues los ministros decidieron sacar de la lista dos asuntos que con seguridad generarán polémica y que están ligados a reformas impulsadas por **Andrés Manuel López Obrador**. El primero está relacionado con las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, y el segundo con la Ley de Salud, por medio de la cual se creó el IMSS-Bienestar. Por el momento no hay para cuándo quieran retomar esos temas. ■